



Año 1926  
**Municipalidad de Bragado**

Departamento Ejecutivo

Intendente Municipal: Don Benigno Elizondo. Secretario: Don Enrique G. Shillem

H. Concejo Deliberante

Presidente Don Juan Riva - Vice Presidentes: Don Angel R. Alvarez - Don Julio Acosta Quiroga.  
 Secretarios: Don Pedro A. Radig - Don José F. Barreira - Don Pedro A. Niñez, Don Andrés Cárdenas,  
 Don Genaro Galloni, Don Rafael Chyliverit, Don Manuel Oncoabo, Don Eduardo García, Don Domingo  
 Zugoni, Don Nicolás Ladaga, Don Ricardo Lombardini, Don Julio Macaya, Don César Mancuso  
 y Don Domingo Molinari.

**Piedra fundamental del Edificio Municipal**

Bragado, Agosto 15 de 1926.

Debiendo llevarse a cabo el día 30 del corriente la colocación de la piedra fundamental del nuevo Edificio Municipal de esta ciudad, y con el propósito de que tal acto represente la solemnidad propia del espacio del culto religioso que sostiene la Nación Argentina, haciendo por ello necesaria la ceremonia de bendición y considerando que la realización de dicho acto que surge de una facultad prerrogativa de la entidad municipal no desarmoniza con las funciones de gobierno, tal y como se ha de su realización es menester el nombramiento de padrinos de la ceremonia y por último, habiendo sido talo y único, Don Pedro A. Niñez, y señora Adela Ginocchio de Niñez, el reconocimiento que en este sentido se les hizo oportunamente, el Intendente Municipal,

**Decreta:**

- 1) Nombrarse padrinos de la ceremonia de bendición de la piedra fundamental del nuevo Edificio Municipal de esta ciudad, al señor Federico Pedro A. Niñez y señora Adela Ginocchio de Niñez.
- 2) Extinguense los nombramientos respectivos.
- 3) Insértese en el L. de O.

*[Signature]*

Secretario inter.

*[Signature]*  
 Intendente Municipal

**Acta de bendición de la piedra fundamental del nuevo Edificio Municipal**

En la ciudad de Bragado a veinte días del mes de Agosto de mil novecientos veintiséis, siendo la hora doce y treinta, realizase en este lugar, en presencia de las autoridades y pueblo que han concurrido, la solemne ceremonia de la bendición de la piedra fundamental del nuevo Edificio Municipal que se celebró de acuerdo con las rezonanzas y decretos dictados y copias se adjuntan a la presente acta.  
 Fueron de padrinos el señor Diputado Nacional Don Pedro A. Niñez y señora Adela Ginocchio de Niñez, designados por el G. B. de la Municipalidad por decreto de fecha 15 del corriente, quienes firman al pie, en testimonio de la realización del acto.

Madrina

*[Signature]*  
 Adela Ginocchio

Madrino

*[Signature]*  
 Federico Niñez

La señora Catalina G. de Elizondo, a pedido de la señora Adela Ginocchio de Niñez que no ha podido asistir a la ceremonia, se presenta en su carácter de madrina.

*[Signatures]*  
 Juan Riva  
 Rafael Chyliverit  
 Nicolás Ladaga  
 Manuel Oncoabo  
 Eduardo García  
 Domingo Zugoni  
 Julio Macaya  
 César Mancuso  
 Domingo Molinari  
 Pedro A. Niñez  
 Adela Ginocchio